

ACUERDO

## “AFAP: 1% de comisión es una pérdida del 8% en jubilaciones”

Publicado el 11/8/2013 - 7:00



### **En junio, comparado con mayo, los trabajadores afiliados a las AFAP perdieron US\$ 526 millones**

El presidente del BPS, Ernesto Murro, afirmó que existe un consenso importante a nivel político y social e incluso de parte de las propias AFAP para modificar el sistema y permitir la desafiliación. Entiende que hoy se puede ofrecer esa posibilidad a quienes estuvieron obligados a afiliarse y que aspiran a abandonar el sistema mixto y volcar sus aportes al Estado.

### **Una vez que se habilite la desafiliación a las AFAP, ¿el BPS está en condiciones de recibir a los trabajadores que cambien de sistema?**

Sin ninguna duda. Primero, valoramos muy positivamente que exista un importante consenso nacional para habilitar la posibilidad de la desafiliación de las AFAP de decenas de miles de uruguayos. Digo esto porque hace 10 años, cuando uno afirmaba esto, nos decían cualquier cosa. Ahora hay un consenso importante a nivel político y de los sectores sociales e incluso de parte de las propias AFAP de que hay gente que este sistema no le conviene y que aceptan que tengan la posibilidad democrática de desafiliarse.

Vamos a ver qué es lo que resuelve el Parlamento Nacional. Esperamos que la posibilidad de desafiliación sea lo más amplia posible. Hay sectores cercanos a jubilarse que ya saben que están perjudicados. Sería bueno darles una oportunidad a los trabajadores

obligados a afiliarse para salir del sistema. Recibo permanentemente carta de gente, mayormente cercana a la edad jubilatoria y que, según las cuentas hechas, comprobaron que hay un perjuicio.

Tenemos un estudio que hizo la Asesoría General de la Seguridad Social del BPS, nos está indicando que una diferencia de un 1% en la comisión de administración que cobran las administradoras significa una baja de un 8% en el monto total de la jubilación. Eso sucede hoy. Las tres AFAP privadas cobran un 1% más que República AFAP. Quienes están afiliados a una AFAP privada, lamentablemente tienen asegurado un 8% menos en su pasividad.

O lo que significó la resolución del BCU cuando se bajó la tasa de interés que pagan las aseguradoras; para algunas personas, esto les baja un 20% la jubilación.

En el mes de junio, comparado con el anterior mes de mayo, los trabajadores afiliados a las AFAP perdieron US\$ 526 millones, por la caída del fondo con aportes de los trabajadores que administran las AFAP. Se dio por una disminución del valor de las inversiones que realizan estas administradoras. El fondo que administran las AFAP es similar al presupuesto del BPS, unos US\$ 11 mil millones. Lo que significa esto es perder US\$ 526 millones. El anteproyecto de ley establece un fondo especial para el retiro que se aplicará a los años de capitalización individual para que estos impactos sean menores.

#### **-¿Cómo se va a adecuar tecnológicamente el BPS para hacer frente al asesoramiento para la desafiliación?**

La solicitud de desafiliación es voluntaria. Hay que ver cuánta gente se presenta a solicitar asesoramiento y, luego de esto, cuánta gente confirma la desafiliación. Sin duda que el BPS está preparado para recibir a esta gente. Una vez aprobada la ley haremos el cronograma correspondiente. Cuando se aprobó el plan de emergencia en 2005, el BPS atendía a 10 mil personas más.

Habrá que prepararse y utilizar los distintos mecanismos que hoy existen de asesoramiento a través de Internet, y el uso de celulares para la comunicación.

El BPS ya implementó cuatro decretos de desafiliación, que fueron para públicos muy pequeños.

#### **¿En qué está la ampliación de los distintos colectivos al BPS?**

Estamos preparando para el 19 de agosto una nueva campaña con el sindicato de trabajadoras domésticas, con la Liga de Amas de Casa, el Ministerio de Trabajo y la OIT. Se editará un manual sobre el tema. La evasión fiscal en el sector de las trabajadoras domésticas es el mayor que existe en el BPS.

Estamos trabajando en el ciclismo y en el turf. En este último caso se facilita el ingreso y se regula la actividad. Ahora un caballo corre una carrera y para cobrar el premio tiene que garantizarse que los peones que cuidaron el caballo están registrados. Cada 15 caballos tiene que haber un capataz, por cada cinco caballos, un peón. Si no, no se cobra el premio a ganador ni el premio a monta corrida. Se implantó en enero en Maroñas, se inaugura en mayo en Las Piedras; está previsto que se instalen otros tres hipódromos más en el interior del país.

El hecho lamentable del fallecimiento de un ciclista derivó a que su familia estuviera protegida por la seguridad social, porque el deportista estaba registrado. A esto hay que sumar los cientos de basquetbolistas y futbolistas que están usufructuando el seguro de

paro. Tenemos que avanzar más en la inclusión de los jardineros en los monotributos, así como con los deliveries. En el caso de los limpiavidrios están contemplados que puedan ser monotributistas.

#### **¿En cuanto a la incorporación de nuevos colectivos al Sistema Integrado de Salud?**

Estamos en la mitad del camino en un sistema que tiene como plazo el 2016. Siempre nos gusta comparar esto con la reforma de salud del presidente Obama. Acá ya estamos a mitad de camino. En Estados Unidos fue anunciado como campaña electoral en el primer gobierno de Obama y todavía no se empezó a implementar. En Uruguay está el 66% de la población en el Fonasa, aportando según sus ingresos y de acuerdo a su integración familiar. En julio, se superaron, con la incorporación de 30 mil jubilados al Fonasa, los 2,2 millones de personas en el sistema. Está previsto un ingreso importante de unas 50 mil personas más en diciembre, que son los cónyuges y concubinos sin hijos. Esto hace que se cumpla con el objetivo de aportar sus ingresos y recibir de acuerdo a sus necesidades.

#### **¿Dijo recientemente que el gobierno asegura la devolución del Fonasa en este año?**

Está asegurado. El año pasado devolvimos en setiembre. Tenemos todo pronto para proceder una vez que recibamos la comunicación del gobierno para proceder a la devolución. Sí o sí hay que devolver porque es lo recaudado durante el 2012. Este año son amparadas unas 100 mil personas lo que representa unos US\$ 70 millones. Si el Parlamento aprobara un mecanismo de no devolución o devolución parcial, será a futuro.

#### **BPS va por quinto año de crecimiento**

##### **¿Cómo se encuentra financieramente el BPS?**

El BPS tiene su quinto año consecutivo de crecimiento, en el que no necesita asistencia financiera o lo que necesita es mínimo. El organismo desde hace unos años requería de Rentas Generales entre 1.000 a 1.400 millones de dólares anuales. Hoy no estamos necesitando nada o muy poco. En un año, incluso tuvimos un pequeño saldo a favor. Esto se viene dando por un notorio crecimiento del 60% de los puestos cotizantes en los últimos 8 años y un crecimiento del 30% de las empresas registradas y cotizantes en el BPS. Asimismo aumenta el número de beneficiarios, especialmente de jubilaciones y mujeres. El alta de jubilaciones fue duplicada, pasando de unos 15 mil a 30 mil nuevas cada año. Esto se logra con un porcentaje de aportes patronales y personales menor del que históricamente recibía el BPS, pasando del 13,5% al 7,5%. Estamos con los aportes patronales más bajos del Mercosur y de las grandes potencias como Rusia, Brasil y China, cuyos porcentajes se ubican en el entorno del 20%.

El BPS sigue pagando las grandes prestaciones en seguridad social, porque las AFAP pagan actualmente unas 4 mil jubilaciones. Nosotros pagamos cien veces más.

<http://www.republica.com.uy/afap-1-de-comision-es-una-perdida-del-8-en-jubilaciones/>